



RESOLUCIÓN O N° 049/2025

MAT: Determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Santiago

SANTIAGO, 22 de Enero 2025

VISTOS:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 26° de la Constitución Política de la República; el artículo 3° de la Ley N° 20.640 que establece el Sistema de Elecciones Primarias cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2017 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el artículo 35° de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2017 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; y demás disposiciones vigentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el artículo 26° de la Constitución Política de la República, dispone que la Elección Presidencial se efectuará conjuntamente con la de Parlamentarios, el tercer Domingo de Noviembre anterior a la fecha en que deba cesar en el cargo la persona que esté en funciones, cuya fecha corresponde al día 16 de Noviembre de 2025. A su vez, el artículo 3° de la Ley N° 20.640, señala que la Elección Primaria para la nominación de candidatos a los cargos de Presidente de la República y de Parlamentarios, será de carácter nacional y deberá realizarse el vigésimo Domingo anterior a la fecha de la Elección de Presidente de la República, correspondiendo dicha fecha al día 29 de Junio de 2025.

2. Que, en virtud de lo establecido en el inciso tercero del artículo 35° de la Ley N°18.700, noventa días antes de la fecha para efectuar la declaración de candidaturas, este Servicio publicará en su sitio web la nómina de plazas, parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral.

3. Que, conforme lo previsto en el artículo 35° de la Ley N°18.700, sólo podrá realizarse propaganda electoral en los espacios que, de acuerdo con la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, puedan ser calificados como plazas, parques u otros espacios públicos y estén expresamente autorizados por el Servicio Electoral.



4. Que, con fecha 26 de Noviembre de 2024, mediante Oficio Ord. N° 3492, enviado a la Ilustre Municipalidad de Santiago, se solicitó la propuesta de espacios públicos para la realización de propaganda electoral, dándose cumplimiento a la etapa de proposición.

5. Con fecha 14 de Enero, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35° inciso 1 de la Ley N° 18.700, esta Dirección Regional informó a los órganos intermedios colegiados de los partidos políticos legalmente constituidos en la Región Metropolitana de Santiago, la nómina preliminar de los espacios públicos definidos para cada comuna, a fin de recepcionar sus observaciones dentro del plazo legal.

RESUELVO:

1. **DETERMÍNASE** la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados, para el despliegue de propaganda electoral en las eventuales Elecciones Primarias Presidenciales y Parlamentarias, en la comuna de Santiago.

DETERMINACIÓN NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA LA INSTALACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN LA COMUNA DE SANTIAGO

N°	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	PARQUE FORESTAL - CARDENAL JOSÉ MARÍA CARO	AV. CARDENAL JOSÉ MARÍA CARO - PURÍSIMA	AV. CARDENAL JOSÉ MARÍA CARO SUR CON PURÍSIMA	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
2	ESPACIO PÚBLICO AV. RICARDO CUMMING- CATEDRAL	AV. RICARDO CUMMING – CATEDRAL – SANTO DOMINGO	BANDEJÓN CENTRAL AV. RICARDO CUMMING CON CATEDRAL	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
3	PARQUE ALMAGRO	SANTA ISABEL- LORD COCHRANE - NATANIEL COX	SANTA ISABEL NORTE CON LORD COCHRANE	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE

4	PARQUE CENTENARIO	CENTENARIO - LAS FUCSIAS – LOS TULIPANES	CENTENARIO SUR FRENTE A LAS FUCSIAS	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
5	ESPACIO PÚBLICO PEDRO MONTT	AV. PEDRO MONTT - AV. BEAUCHEFF	BANDEJÓN CENTRAL AV. PEDRO MONTT CON AV. BEAUCHEFF	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
6	PLAZA BRASIL	COMPAÑÍA DE JESÚS - AV. BRASIL - MATURANA	COMPAÑÍA DE JESÚS SUR CON MATURANA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
7	PLAZA ALMIRANTE BLANCO ENCALADA	AV. ALMIRANTE BLANCO ENCALADA - CONFERENCIA - EXPOSICIÓN	AV. ALMIRANTE BLANCO ENCALADA NORTE CON CONFERENCIA (INICIO EN PUNTA DE DIAMANTE)	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
8	ESPACIO PÚBLICO AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS – ABATE MOLINA	AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS – ABATE MOLINA - AV. ESPAÑA	BANDEJÓN CENTRAL AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS CON ABATE MOLINA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
9	PARQUE PORTALES	AV. PORTALES - ESPERANZA – LIBERTAD	AV. PORTALES SUR CON ESPERANZA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
10	ESPACIO PÚBLICO AV. MANUEL ANTONIO MATTA-SIERRA BELLA	AV. MANUEL ANTONIO MATTA - SIERRA BELLA - CARMEN	BANDEJÓN CENTRAL AV. MANUEL ANTONIO MATTA (COSTADO SUR) CON SIERRA BELLA	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
11	ESPACIO PÚBLICO EL MIRADOR	AV. EL MIRADOR - GASPAR DE LA BARRERA – MANUEL DE AMAT	AV. EL MIRADOR ORIENTE FRENTE A GASPAR DE LA BARRERA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
12	ESPACIO PÚBLICO AV. BEAUCHEFF	AV. BEAUCHEFF - ARTURO CALVO - ÍÑIGUEZ	AV. BEAUCHEFF ORIENTE FRENTE A ARTURO CALVO, DESPUÉS DE LA ENTRADA AL PARQUE O'HIGGINS	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
13	ESPACIO PÚBLICO AV. MANUEL ANTONIO MATTA - ZENTENO	AV. MANUEL ANTONIO MATTA – ZENTENO - SAN DIEGO	BANDEJÓN CENTRAL AV. MANUEL ANTONIO MATTA CON ZENTENO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE

14	ESPACIO PÚBLICO DIAGONAL VICUÑA MACKENNA	AV. VICUÑA MACKENNA – DIAGONAL VICUÑA MACKENNA – SANTA ELENA	BANDEJÓN CENTRAL DIAGONAL VICUÑA MACKENNA (COSTADO PONIENTE) CON AV. VICUÑA MACKENNA	ORIENTACIÓN: NORORIENTE A SURPONIENTE
15	PARQUE QUINTA NORMAL SUR	AV. PORTALES - LOS TILOS	AV. PORTALES NORTE FRENTE A LOS TILOS	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
16	PLAZA HERMANOS MATTE	NATANIEL COX - PLACER - SAN DIEGO	PLACER NORTE CON NATANIEL COX	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
17	PLAZA JERUSALÉN	SAN MARTÍN - AV. MAPOCHO - AMUNÁTEGUI	MAPOCHO NORTE CON SAN MARTÍN	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
18	PLAZA ERCILLA	AV. TUPPER - AV. EJÉRCITO LIBERTADOR - AV. ALMIRANTE BLANCO ENCALADA	AV. TUPPER NORTE CON AV. EJÉRCITO LIBERTADOR	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
19	PLAZA BOGOTÁ	SIERRA BELLA - SARGENTO ALDEA - ÑUBLE	SIERRA BELLA ORIENTE CON SARGENTO ALDEA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
20	PLAZA YUNGAY	LIBERTAD – ROSAS - RAFAEL SOTOMAYOR	ROSAS SUR CON LIBERTAD	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
21	PLAZA MANUEL RODRÍGUEZ	ALMIRANTE LATORRE – GRAJALES – CLUB HÍPICO	ALMIRANTE LATORRE PONIENTE (INICIO EN ÁREA VERDE UBICADA EN COSTADO NOR-ORIENTE DE LA PLAZA)	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR, LUEGO ORIENTE A PONIENTE
22	ESPACIO PÚBLICO AV. LIBERTADOR BERNARDO O’HIGGINS - BRASIL	AV. LIBERTADOR BERNARDO. O’HIGGINS – AV. BRASIL - CIENFUEGOS	BANDEJÓN CENTRAL AV. LIBERTADOR BERNARDO O’HIGGINS (COSTADO NORTE) CON AV. BRASIL	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
23	ESPACIO PÚBLICO ISMAEL VALDÉS VERGARA	ISMAEL VALDÉS VERGARA - ENRIQUE MAC IVER – AV. CARDENAL JOSÉ MARÍA CARO	ENRIQUE MAC IVER ORIENTE CON ISMAEL VALDÉS VERGARA	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE, LUEGO PONIENTE A ORIENTE

24	ESPACIO PÚBLICO MERCED	MERCED – PURÍSIMA - CORONEL SANTIAGO BUERAS	MERCED NORTE CON PURÍSIMA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
25	ESPACIO PÚBLICO EL PARQUE	AV. EL PARQUE - AV. TUPPER - AV. VIEL	AV. EL PARQUE PONIENTE CON AV. VIEL	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
26	ESPACIO PÚBLICO AV. VIEL	AV. VIEL – GENERAL RONDIZZONI	AV. VIEL PONIENTE CON GENERAL RONDIZZONI	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
27	ESPACIO PÚBLICO GENERAL RONDIZZONI	GENERAL RONDIZZONI - AV. BEAUCEFF – CAPITÁN WOOD	GENERAL RONDIZZONI NORTE CON AV. BEAUCEFF	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
28	PARQUE QUINTA NORMAL NORTE	SANTO DOMINGO - AV. MATUCANA - CATEDRAL	SANTO DOMINGO SUR CON AV. MATUCANA (RESPETANDO ACCESO VEHICULAR EXISTENTE)	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
29	PLAZA JORGE MONTT	CARLOS CASZELY GARRIDO - BASCUÑÁN GUERRERO - SAN ALFONSO	CARLOS CASZELY GARRIDO SUR CON BASCUÑÁN GUERRERO	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
30	PLAZA PANAMÁ	JUAN MARTÍNEZ DE ROZAS – DELFINA - MATURANA	JUAN MARTÍNEZ DE ROZAS SUR (COSTADO NORTE) CON DELFINA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
31	ESPACIO PÚBLICO BALMACEDA	PRESIDENTE BALMACEDA - ALMIRANTE BARROSO	PRESIDENTE BALMACEDA SUR (COSTADO NORTE) CON ALMIRANTE BARROSO	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE



Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado donde se señala la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.

Nota 2: La distribución de espacios públicos conforme lo señala el inciso 2 del artículo 35° de la Ley N° 18.700, se realizará después de que las candidaturas se encuentren inscritas en el Registro Especial al que hace referencia el artículo 21° de dicho cuerpo legal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

A blue ink handwritten signature is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "SERVICIO ELECTORAL" at the top, "DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA" in the center, and "CHILE" at the bottom, with two small stars on either side of the word "CHILE".

VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL

VRT

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde I. Municipalidad de Santiago
- Oficina de Partes D.R.M.